

PROGRAMA ACCEDE INSTRUCCIONES GENERALES CURSO 2024-25

Información relativa al programa de Préstamo de Libros de Texto y Material Didáctico en Centros Docentes (ACCEDE) sostenido con fondos públicos, según establece el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre de 2018, en el que se aprueba el reglamento del Programa Accede de la Consejería de Educación para alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria

FAMILIAS NUEVAS EN EL CENTRO Y QUE NO HAN PERTENECIDO AL PROGRAMA

El programa está pensado para los cursos de primaria y secundaria, y para que el primer año, la familia haya adquirido los libros. Por tanto, **para adherirse al Programa Accede las familias pueden DONAR** la totalidad de los libros de texto y el material curricular que se utilizan en este centro correspondiente al curso que han terminado en perfecto estado de uso. Con ello **pasarían a formar parte del programa** y los cursos siguientes recibirían los libros. Para ello:

- Los alumnos y alumnas que **ya se vayan a matricular en el centro y quieran donar los libros para adherirse a ACCEDE**, deberán:
 - ✓ entregar **junto con la matrícula la solicitud de participación** en el programa ACCEDE y,
 - ✓ entregar el **lote completo de los libros que se utilizan en este centro** correspondientes al curso que han terminado en buen estado en las fechas indicadas de **27 de junio o 1 de julio** de 10 a 12 de la mañana

En la página del IES se puede encontrar más información que se actualizará en breve con estas instrucciones y los formularios correspondientes.

Muchas gracias a todos por la colaboración y para cualquier consulta no duden en contactar con el coordinador accede en la dirección accede@saramago.es.